

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Administración y Finanzas
Finanzas

GWAC/AARB/MAPP/MRR/GCM/IGG/
02.11.2023 Dec. 331.-/

(* Modifica Presupuesto Municipal Vigente)

SANTA CRUZ, 02 de noviembre del 2023.-

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N°4706 de fecha 09.12.2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023.
- 2.- El Certificado N° 738 en que el Concejo Municipal acuerda autorizar la Modificación Presupuestaria, en Sesión Extraordinaria N°73 de fecha 02.11.2023.
- 3.- La Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
- 4.- Decreto Exento N°244 de fecha 26.01.2023 establece subrogancias.
- 5.- Decreto Exento N°2.842 de fecha 10.10.2023 modifica las subrogancias.

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal Vigente producto de mayores ingresos;

Que, la referida Modificación fue aprobada por el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N°73 de fecha 02.11.2023.

DECRETO EXENTO 4.752.-/

1.- **MODIFIQUESE**, el Presupuesto Municipal Vigente en la forma que se indica:

AUMENTO DE INGRESOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	115.03.01	Patentes y Tasas Por Derechos		2,109,584
	115.03.01.001.001.001	Patentes Enroladas	2,109,584	
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS \$				2,109,584

AUMENTO DE GASTOS

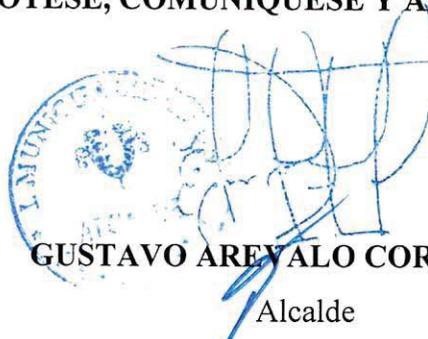
Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.21.04	Otros Gastos en Personal		2,109,584
004.023.	215.21.04.004.001.048	Centro de la Mujer	2,109,584	
TOTAL AUMENTO GASTOS \$				2,109,584

2.- **COMUNIQUESE** esta modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARIA ANGELINA PINA BEÑA
Secretario Municipal (S)



GUSTAVO AREVALO CORNEJO
Alcalde

C.C.

- Administración y Finanzas (1)
- Dirección de Control

CERTIFICADO N° 738

La Secretaria Municipal (S) de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 73° de fecha 2 de noviembre del año 2023, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal aprueba las siguientes modificaciones presupuestarias de Gestión:

N° 72

Aumento de Ingresos	\$2.109.584
Aumento de Gastos	\$2.109.584

En Santa Cruz, a 2 días del mes de noviembre del año dos mil veinte y tres.



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CC.:

- Archivo (1)

-----/

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
 AREA MUNICIPAL

Modificaciones Presupuestarias

Numero de Comprobante : 65
 Numero de Decreto : 4752
 Fecha de Modificacion : 02/11/2023
 Refleja Informacion : Sí
 OBSERVACIÓN : DECRETO EXENTO N°4752 DEL 02.11.2023 ACUERDO CONCEJO

Listado de Cuentas			
Código Cuenta	Descripción	Aumenta	Disminuye
115-03-01-001-001-001	PATENTES ENROLADAS	2,109,584	
215-21-04-004-001-048	PROGRAMA CENTRO DE LA MUJER	2,109,584	
Totales		4,219,168	0

Resumen Cuenta Area de Gestión

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Aumenta	Disminuye
215-21-04-004-001-048	(4) PROGRAMA SOCIALES	(23) MUJER	(23) MUJER	2,109,584	0



Ilustre Municipalidad
SANTA CRUZ

Admin. y Finanzas
GCM/ENV/env
16.10.2023

Para Acuerdo Concejo

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Nº 072

AUMENTO DE INGRESOS

Area Ges	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	115.03.01	Patentes y Tasas Por Derechos	2,109,584
	115.03.01.001.001.001	Patentes Enroladas	2,109,584
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS \$			2,109,584

AUMENTO DE GASTOS

Area Ges	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.21.04	Otros Gastos en Personal	2,109,584
004.023.	215.21.04.004.001.048	Centro de la Mujer	2,109,584
TOTAL AUMENTO GASTOS \$			2,109,584

Por orden del Sr. Alcalde,

GONZALO GALVEZ VENEROS
Seoplan

GONZALO CORTES MOLINA
Director de Administración
y Finanzas (S)

MAURICIO ROJAS ROMAN
DIRECTOR DE CONTROL

ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal

EDUARDO NUÑEZ VERA
Jefe de Finanzas (S)

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

Decreto Exento N° 4752

02.11.2023